



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA**  
**RECURSOS HUMANOS**

**CALIFICACIONES OTORGADAS POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR, EN PROPIEDAD, UNA PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL ( 2º EJERCICIO FASE DE OPOSICION Y CALIFICACIONES FINALES)**

**FASE DE OPOSICIÓN (2º EJERCICIO).**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>2º EJERCICIO</b>
BAEZA BRAVO	ANTONIO	7,95
LUNA GONZALEZ	LUIS	NO APTO

**CALIFICACIÓN FINAL (FASE CONCURSO+FASE OPOSICIÓN).**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>Total F.Conc.</b>	<b>1º examen</b>	<b>2º examen</b>	<b>Resultado F.Op.</b>	<b>Punt. Final</b>
BAEZA BRAVO, ANTONIO	3,80	5,5	7,95	13,45	17,25

En consecuencia, este Tribunal, por unanimidad de sus miembros, acuerda declarar como aspirante seleccionado para cubrir el puesto ofertado en la presente convocatoria a **D. ANTONIO BAEZA BRAVO**. El aspirante seleccionada deberá aportar, dentro del plazo de veinte días naturales desde que se haga pública la relación de aprobados, los documentos acreditativos exigidos en las Bases Tercera y Cuarta de la convocatoria. Asimismo, queda acordado elevar la presente Acta a la Presidencia de la Corporación quién, una vez cumplidos los trámites necesarios, formulará la correspondiente propuesta de nombramiento a la Junta de Gobierno de la misma de conformidad con lo previsto en la Base Decimotercera de las Generales que rigen la presente convocatoria.

Por último, este Órgano de Selección, acuerda fijar un plazo de reclamaciones de 3 días naturales contados a partir del siguiente al que se hagan públicas las calificaciones de este segundo ejercicio en el Tablón Municipal de Anuncios y en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona. Las calificaciones del segundo ejercicio y las finales adquirirán la condición de definitivas una vez transcurrido el plazo fijado sin que se presenten reclamaciones o, en su caso, una vez resueltas las presentadas.

**Plazo reclamaciones segundo ejercicio:** del 29 de junio al 1 de julio de 2010, ambos incluidos.

En Carmona a 28 de junio de 2010.-

EL PRESIDENTE

POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR,

LA SECRETARIA